

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES  
DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

*Take a photocopy*

*OPS  
u mrazon*

SECCION DIPLOMATICA

No. 2312

*Int. Sit Dec 81*

*Received 9/9/1983*

*SUBJECT: HONDURAS: Visit of  
Foreign Minister  
Sept '83*

**PRIME MINISTER'S**

**PERSONAL MESSAGE**

**SERIAL No. T 123c/83 (19.83)**

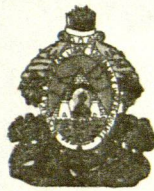
La Secretaría de Relaciones Exteriores saluda muy atentamente a las HONORABLES MISIONES DIPLOMATICAS acreditadas ante el Gobierno de la República de Honduras, con ocasión de remitirle adjunto una Nota que el Señor Presidente Constitucional de la República, Doctor ROBERTO SUAZO CORDOVA, envía al Excelentísimo Señor Primer Ministro de vuestro país, con el atento ruego que por su digno medio se haga llegar a Su Alto Destinatario.

La Secretaría de Relaciones Exteriores agradece a las HONORABLES MISIONES DIPLOMATICAS acreditadas ante el Gobierno de la República de Honduras la atención que le brinden a la presente solicitud, a la vez que aprovecha la oportunidad para renovarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Tegucigalpa, D.C., 7 de Septiembre de 1983

A LAS HONORABLES MISIONES DIPLOMATICAS  
ACREDITADAS ANTE EL GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS.

1 Adjunto



*Presidencia de la República*  
*Honduras, C. A.*

Tegucigalpa, D.C., 1° de septiembre de 1983

Señora Primer Ministro:

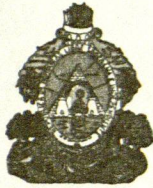
Me resulta particularmente grato dirigirme a usted con ocasión de informarle las últimas medidas adoptadas por el Gobierno que presido, en relación a la crítica situación que vive América Central.

En el contexto de las negociaciones multilaterales emprendidas por el Grupo Contadora, el Canciller hondureño, Doctor Edgardo Paz - Barnica, y sus homólogos de Costa Rica, El Salvador y Guatemala, - presentaron un importante documento contentivo de las "Bases para la Paz en Centroamérica". Dicho documento desarrolla totalmente - los temas que fueron incluidos en la Agenda, unánimemente aprobada por los nueve países que participan en las negociaciones de Contadora, durante la reunión del mes de mayo recién pasado.

La intención del Gobierno de Honduras al participar activamente en la elaboración y presentación de dicho documento, es la de encauzar el proceso negociador hacia la concreción de un acuerdo regional y global que se haga cargo de las soluciones a los principales problemas políticos, de seguridad y económicos que enfrenta América Central.

Mi Gobierno espera que esta voluntad de negociación será plenamente correspondida por el Gobierno de Nicaragua, el cual muy a pesar - nuestro y no obstante las declaraciones formuladas el 19 de julio - recién pasado por el Coordinador de la Junta de Reconstrucción Nacional de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, en el sentido de que su país aceptaba las negociaciones de carácter multilateral, en la reunión del mes de julio en Panamá, el Canciller de Nicaragua, Señor Miguel D'Escoto, presentó un documento en el cual no -

Excelentísima Señora  
MARGARET THATCHER,  
Primer Ministro de Su Majestad Británica  
Londres, Inglaterra.



*Presidencia de la República*

*San José, C. R.*

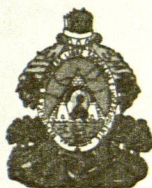
- 2 -

solamente se insiste en negociaciones bilaterales con Honduras sino que plantea como prerequisites para cualquier otra negociación, dar satisfacción previa a los puntos que son del exclusivo interés de - aquel país. En tales condiciones será difícil avanzar, a menos que esa actitud sea depuesta por una voluntad política respetuosa de los compromisos adquiridos por Nicaragua en anteriores reuniones del Grupo de Contadora, como lo es la discusión de la Agenda aprobada durante el mes de mayo, así como el cumplimiento de las promesas públicas formuladas por el Comandante Ortega Saavedra aceptando la negociación multilateral de la crisis centroamericana.

Como es del Ilustrado conocimiento de la Señora Primer Ministro, desde marzo de 1982, Honduras ha venido instando a Nicaragua a negociar sobre la base de una Propuesta de Paz presentada por mi Gobierno en - el seno del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, la cual no solamente ha sido aceptada y apoyada por Costa - Rica, El Salvador y Guatemala, sino que sus puntos principales están contemplados en repetidas declaraciones de Jefes de Estado, la más - reciente emitida por los Presidentes de Colombia, México, Panamá y - Venezuela en Cancún.

Dichos puntos se refieren esencialmente al cese de la carrera armamentista, al congelamiento de los actuales niveles de armamento en Centroamérica, a la limitación y prohibición de importar determinado tipo de armas, a la reducción del número de efectivos militares, a la eliminación de los asesores extranjeros, militares y de otra naturaleza, a la proscripción y control efectivo del tráfico clandestino de armas, todo lo cual deberá ser objeto de control y vigilancia internacionales.

Asimismo mi Gobierno ha propuesto que en el seno de aquellos países - trágicamente sacudidos por conflictos internos, se propicien entendimientos políticos, entre las fuerzas opositoras con el objeto de encontrar la vía de la negociación nacional, dentro de un marco político - pluralista que además de promover el bienestar económico y social de - los pueblos centroamericanos, respete las libertades individuales y - públicas, especialmente la del derecho inalienable de los pueblos a ma-



*Presidencia de la República*  
*Honduras, C. A.*

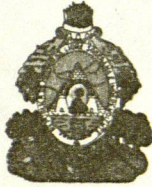
- 3 -

nifestar su voluntad libremente por medio del sufragio universal, en comicios regulares y honestos, y permita la vigencia de auténticos sistemas democráticos.

Honduras ha recibido por respuesta a los anteriores planteamientos, un desmesurado crecimiento de las fuerzas armadas nicaraguenses y en el tipo y cantidad de equipo bélico con que hoy cuenta ese país - creando un verdadero desequilibrio militar en Centroamérica e introduciendo la inseguridad en toda la región. Ello ha obligado a mi Gobierno a tomar medidas para garantizar nuestra propia seguridad. Dos de ellas merecen ser explicadas, la instalación de un Centro Regional de Entrenamiento Militar y de Seguridad para capacitar profesionalmente las Fuerzas Armadas hondureñas y la de aquellos otros países que - así lo soliciten y la realización de ejercicios militares combinados - con los Estados Unidos de América, cuyos objetivos son disuadir de - cualquier intento de agresión directa contra nuestro territorio y elevar la capacidad técnica de las Fuerzas Armadas de Honduras, ello sobre la base de un acuerdo de asistencia técnica en materia militar, celebrado entre los dos países en 1954, por lo cual este tipo de ejercicios se vienen realizando esporádicamente desde 1965 y nunca han tenido un carácter ofensivo.

Mi Gobierno hubiese sin duda alguna preferido no verse obligado a tomar ninguna de las acciones anteriormente descritas, ya que el ascendido - sentimiento pacifista del pueblo hondureño toma uno de los primeros lugares en la escala de nuestros valores nacionales. Sin embargo, las responsabilidades que el pueblo hondureño nos ha confiado por medio de su voto, nos exigen prepararnos para la defensa de nuestras instituciones democráticas, de la soberanía e integridad territorial del Estado hondureño.

Puedo asegurar a la Señora Primer Ministro que mi Gobierno continuará empeñado en la búsqueda de soluciones pacíficas para la crítica situación regional. A pesar del clima de tensión internacional que se vive en Centroamérica hemos mantenido sin incremento alguno el presupuesto militar de la Nación en el curso de los últimos dos años y lo mantendremos a los mismos niveles en el curso del año próximo. Asimismo, el



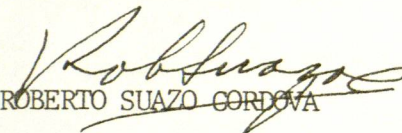
*Presidencia de la República*  
*Honduras, C. A.*

- 4 -

Gobierno que presido ha tomado la decisión de no aumentar el número de efectivos de nuestras Fuerzas Armadas ya que no tenemos ninguna - pretensión hegemónica en Centroamérica y nuestro mayor deseo es el - de vivir en paz y libertad, por lo cual Honduras necesita únicamente mantener un ejército tecnificado, capaz de repeler una agresión y - coadyuvar efectivamente a la estabilidad y desarrollo de la democracia, tal lo prescribe nuestra Constitución Política.

Igualmente deseo reiterar a usted la importancia que el Gobierno de Honduras le atribuye al apoyo que su Gobierno, mediante declaraciones al más alto nivel; realice con el objeto de impulsar en el área centroamericana el proceso de negociaciones en curso, con el fin de llegar a la brevedad posible a un Acuerdo General de Paz, que tenga en cuenta los intereses de todas las partes, pero que sobre todo afiance un clima de armonía y seguridad perdurable en Centroamérica y propicio al desarrollo de la democracia política, económica y social como fundamento de la concordia de los pueblos de nuestra atormentada región.

Acepte, Señora Primer Ministro, el renovado testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

  
ROBERTO SUAZO CORDOVA